

B097

Proyecto de Formación del Personal
de Educación para la renovación, reajuste
y perfeccionamiento del sistema
y del proceso educativo

1987

9.Fo11
377.8
1



Ministerio de Educación y Justicia
República Argentina



Organización
de los Estados Americanos

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

BIBLIOTECA	
24/5/88	
Amg	
recibido	✓

inv 013097
SIG 9.Fo11 377.8
UR 5

PROYECTO DE FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION
PARA LA RENOVACION, REAJUSTE Y PERFECCIONAMIENTO
DEL SISTEMA Y DEL PROCESO EDUCATIVO

C. 271

Buenos Aires
República Argentina
1987



NOMINA DE AUTORIDADES



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Ministro de Educación y Justicia:

Dr. Julio Raúl Rajneri

Secretario de Educación:

Dr. Adolfo Stubrin

Subsecretario de Gestión Educativa:

Prof. Nilo Fulvi

Director Nacional de Educación Superior y del Proyecto:

Dr. Ovide J. Menin

Subdirectora Nacional de Educación Superior:

Prof. Sulma Guridi Flores

Coordinadora del Proyecto:

Prof. Emilce E. Botte

SECRETARIA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Director a.i. del Departamento de Asuntos Educativos:

Dr. Oswaldo Kreimer

Jefe de la División de Mejoramiento de Sistema Educativos:

Prof. Luis Osvaldo Roggi

Representante de la Secretaría General de la O.E.A. en la Argentina:

Dr. Benno Sander

Coordinador del Area Educación, Ciencia y Cultura:

Sr. Guillermo Corsino

CENTRO DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACION EDUCATIVA

Paraguay 157 - 1er. piso
1062 Buenos Aires - Republica Argentina

1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO
2. ETAPAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO
3. OBJETIVOS Y METAS DEL PROYECTO
4. TOTAL DE INSCRIPTOS POR CENTRO REGIONAL
5. LOGROS DEL PROYECTO
6. LIMITACIONES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO
7. ANEXO: FUNDAMENTACION DEL PROYECTO
8. MAPA DE LA REPUBLICA ARGENTINA: SEDES REGIONALES

1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Los antecedentes del proyecto que obran en la Dirección Nacional son insuficientes para fundamentar los trabajos previos.

Durante el año 1986 se realizaron gestiones ante las autoridades de O.E.A. / en Washington para que pudieran ser reapropiados los fondos no ejecutados co rrespondientes al bienio 1984-85, y es así como se presenta este proyecto e fines del año 1986; es aprobado en Febrero de 1987 comienzan a remitirse los fondos en Marzo de 1987.

Las acciones programadas se inician en 1987 y terminan en este mismo año.

El proyecto que ejecuta la Dirección Nacional de Educación Superior lleva co mo título Formación del Personal de Educación para la Renovación, Reajuste y Perfeccionamiento del Sistema y del Proceso Educativo.

La coordinación del mismo orientó su fundamentación hacia la renovación peda gógica y el mejoramiento de la calidad de la enseñanza de los profesores de/ los Institutos del Profesorado, tanto nacionales como provinciales, ya que / es prioritaria el convenio con las provincias participantes.

Las grandes metas del proyecto son:

- * Posibilitar la democratización de la enseñanza a partir de la actualización y perfeccionamiento de los agentes que tienen a su cargo la formación de / los futuros docentes.
- * Crear espacios estimulantes que faciliten la formación de grupos autogestio narios.
- * Promover innovaciones curriculares a partir del estudio, discusión y re- / flexión de temas referidos a enfoques pedagógicos.

Si bien el proyecto de actualización y perfeccionamiento docente para nivel/ superior, es el primero realizado por esta Dirección Nacional y pudo ser des tinado a cualquier zona del país, se seleccionaron algunas que por su lejo- / nía de los centros culturales más importantes, por ser zonas carenciadas y / limítrofes lo requerían con más urgencia. Además, el hecho de ser zonas limí trofes puede resultar interesante en el futuro, si se desean encarar algunas acciones de extensión con países vecinos. Estas zonas están ubicadas en el / noroeste, noreste y sur patagónica.

La cuarta sede del proyecto es el Instituto Nacional Superior del Profesorado "Joaquín V. González" de la Capital Federal, que ofreció sus instalacio- / nes.

Los prioridades que atiende el proyecto son:

- * Implementación de acciones de reciclaje del personal docente en servicio.
- * Confrontación teoría-práctica.
- * Fortalecimiento de las relaciones interjurisdiccionales.
- * Regionalización de las propuestas innovadoras.
- * Intensificación del efecto multiplicador de las acciones emprendidas.

El proyecto no sufrió modificaciones esenciales con respecto a la propuesta/ presentado originalmente. Sólo las autoridades de O.E.A. en Washington ajustaron la distribución presupuestaria.

2. ETAPAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Etapas Preparatoria

Noviembre y Diciembre de 1986: diagnóstico de la situación para detectar necesidades y posibilidades de implementación del proyecto. Contacto con los / jurisdicciones provinciales, de los que surgieron intereses específicos de / las provincias y posibles intercambios entre jurisdicciones.
Redacción de la primera parte del proyecto.

Febrero de 1987: Confección y envío a O.E.A. - Washington del plan de operaciones del proyecto.

Etapas de Ejecución y Cierre, por Rubro Viajes, 04.

a) Coordinador del Proyecto.

Viajes a cada Centro Regional.

Abril de 1987: En cada una de ellos realizó una reunión con los Directores de todos los Profesorados que integran la región, donde se presentó el proyecto. Esas reuniones fueron convocadas por el Director Nacional, quien a sistió personalmente para apoyar el trabajo.

Se estableció contacto con los Secretarios de Educación de las provincias visitados y se acordó el trabajo interjurisdiccional.

Se seleccionó un Coordinador por sede, que actúa como organizador y dinamizador del proyecto. Cuatro sedes tienen Coordinadores pertenecientes / al Ministerio de Educación de la Nación, que se desempeñan en comisión de

servicios. En las otros tres sedes los coordinadores se desempeñan en comisión de servicios a cargo de cada provincia.

Se entregaron fichos de inscripción.

Se acordó con los Institutos Nacionales que son sedes del proyecto, el lugar y los muebles y útiles que ceden para el trabajo en los Talleres de Reflexión.

Agosto de 1987: Viaje a cada Centro Regional para trabajar en la tercera reunión presencial y recoger impresiones de los Coordinadores regionales y asistentes, acerca de lo marcha del proyecto.

Noviembre de 1987: Viaje a cada Centro Regional para colaborar en la última reunión presencial con cada especialista de contenido y cerrar formalmente el proyecto.

Reunión con cada Coordinador regional para recoger evaluaciones y trabajos realizados.

b) Coordinadores de cada Centro Regional.

Viajes a Capital Federal.

Mayo de 1987: Se efectuó un Seminario intensivo durante tres días, en donde se presentó al equipo de especialistas que integran el proyecto, cada uno de los cuales expuso la temática que desarrollaría en los documentos de trabajo que se utilizarían en las reuniones presenciales.

Se entregó una síntesis de dichos trabajos a los Coordinadores.

Se discutieron y acordaron estrategias que se implementarían en cada Centro Regional.

Se acordaron fechas tentativas de comienzo del proyecto en cada sede.

Septiembre de 1987: Se realizó un Seminario intensivo durante tres días / donde cada Coordinador se refirió a la tarea desarrollada durante los tres meses anteriores.

Especialistas y Coordinadores evaluaron el trabajo realizado y propusieron alternativas de solución para las dificultades detectadas en esta etapa.

Se entregaron y discutieron con los especialistas de contenido los documentos de trabajo que orientarían la reflexión en los próximos encuentros de Octubre y Noviembre.

c) Especialistas del Proyecto.

Viajes a cada uno de los Centros Regionales.

Junio a Septiembre de 1987: Los documentos de trabajo Nº 1, 2, 3 y 4 se refieren a temas pedagógico-didácticos, por lo tanto, los autores, especialistas en Ciencias de la Educación, que integran el equipo, viajaron / a los Centros Regionales para coordinar las reuniones presenciales.

Los especialistas de las distintas asignaturas curriculares: Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales viajaron a los mismos Centros para coordinar las reuniones presenciales de reflexión y análisis, / a partir de los documentos Nº 1 y 2 de las asignaturas específicas.

Documentos, 05

A partir del mes de Marzo se elaboraron los documentos de trabajo para los / reuniones presenciales. El equipo completo de especialistas del proyecto se reunía una vez por semana para discutir el avance de cada uno de ellos.

Dado que las temáticas específicas tienen, una común proyección pedagógica, / los especialistas en Ciencias de la Educación eran, en esta etapa, interlocutores calificados en el tema y les correspondía además, la orientación específica en cuanto a la redacción de actividades y asesoramiento técnico-pedagógico.

Por otra parte, se realizaban reuniones parciales, por especialidad, en las / que se redactaban los textos y se efectuaban las modificaciones que se sugerían en las sesiones de trabajo del grupo interdisciplinario.

El tipeado e impresión de los documentos se realizó teniendo en cuenta el / orden de prioridades temáticas que se desarrollaría en cada una de las reuniones presenciales.

Los documentos de trabajo elaborados fueron los siguientes:

a) Encuadre Pedagógico

1. Reflexiones en torno a algunos problemas actuales de la educación y // las posibilidades de la educación permanente.
2. Democracia-Autoritarismo, un abismo salvable.
3. La interdisciplina también atañe a la escuela.
4. Hacia la didáctica como teoría del enseñar y del aprender.

"Elaborado por el equipo de especialistas en Ciencias de la Educación"
Buenos Aires - 1987

b) Disciplinas

- * Hacia la construcción de una práctica lingüística en el niño. Partes / 1 y 2.
- * Aprendizaje y Matemático - I y II.
- * Las Ciencias Naturales en la Escuela Primaria - I y II.
- * El sentido de la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Escuela Primaria - I y II.

Contratos, 08

El equipo fue conformado en principio con profesores en comisión de servicios dependientes de la Dirección Nacional de Educación Superior.

A lo largo del año se contrató el personal necesario para desempeñar tareas/específicos.

A continuación se detalla la lista completa del personal afectado al proyecto tanto en carácter de profesor contratado como en comisión de servicios.

a) En la sede de la Unidad Ejecutora no hay personal de planta afectado al Proyecto.

b) Personal en Comisión de Servicios:

* Profesores Coordinadores de los Centros Regionales:

1. Rosalío Canale: cedida por la Provincia de La Rioja.
2. Petrona S. de Catena: cedida por la Provincia de Corrientes.
3. Elsa Romero: cedida por la Provincia de Jujuy.
4. Hilda B. de Kanterewicz: Centro Regional de Capital Federal - DINES.
5. Julio Zanduy: Centro Regional Catamarca, DINES.
6. Marta I. de Flores: Centro Regional Tucumán, DINES.
7. Graciela Albertella: Centro Regional Chubut - DINES.

* Profesores que integran el equipo de especialistas:

1. Emilce Botte, coordinador del proyecto.
2. Nora L. Questa, apoyo administrativo-contable.
3. Celia M. de D'Alesio, pedagoga.
4. Juan L. Botto, profesor Ciencias Naturales.

5. Noemí F. de Bocolandro, profesora de Ciencias Naturales.
6. Susana Rayo, profesora de Historia.
7. Nilda Loura, profesora de Geografía.
8. Sara E. Melgar, profesora de Castellano, Literatura y Latín.
9. María Cristina Chiocci, profesora de Castellano, Literatura y Latín.
10. Raquel Gutman de Saientz, licenciada en Psicología.

b) Personal contratado

1. Mario Saleme de Burnichon, licenciada en Filosofía y Pedagogía.
2. María I. A. de Ludueño, profesora en Pedagogía.
3. Delia N. S. de Sagesse, profesora de Matemática y Cosmografía.
4. Susana M. Pires Mateus, licenciado y profesora en Sociología.
5. Susana Lomboglia, profesora en Pedagogía.
6. Carlos A. Cullen Sariano, licenciado en Filosofía.
7. Alicia T. de Nocera, profesora de Matemática y Cosmografía.

3. OBJETIVOS Y METAS DEL PROYECTO

1. Constituir grupos de trabajo para redactar documentos de apoyo.
 - a) Contratación de especialistas para redactar documentos.
 - b) Impresión de los documentos.
 - c) Entrega y difusión en cada sede de los documentos de estudio.
2. Capacitar un grupo de docentes, para que como agentes multiplicadores, es tén preparados en la implementación de reuniones de estudio.
 - a) Entrenamiento de profesores de las distintas sedes del país, mediante/ un seminario intensivo.
 - b) Elaboración de estrategias que cada zona implementará para la realización del proyecto.
3. Crear Centros Regionales Multiplicadores para que allí se generen la discusión e intercambio de problemas educativos comunes a una región, a partir del análisis de los documentos de trabajo.
 - a) Realización en los CRM de reuniones, cursos y jornadas de estudio.
 - b) Formación de grupos de trabajo autogestionarios e interdisciplinarios.

- c) Apoyo técnico de los especialistas que redactaron cada uno de los documentos.
- d) Integración de los docentes nacionales y provinciales de los Institutos de Profesorado de la zona.
- e) Actualización y perfeccionamiento de los agentes en servicio.

El objetivo uno se cumplió satisfactoriamente y en su totalidad. Los documentos de trabajo llegaron a cada sede regional con la anticipación estimada en el plan inicial; este tiempo puede no resultar el óptimo, pero permitió la lectura y reflexión previa al encuentro presencial.

En cuanto al objetivo dos se afirma que el desempeño de los Coordinadores manifestó las variantes propios de cada personalidad; las distintos niveles de preparación académica y la particularidad que presentan las interacciones en zonas de diferentes niveles socioculturales y económicos.

El objetivo tres se cumplió con efectividad, ya que cada Centro Regional pudo comenzar su tarea en Junio y finalizarla en Noviembre.

Los docentes participantes se integraron, discutieron y produjeron trabajos en un muy buen clima de intercambio. Los Coordinadores regionales fueron asistidos por un especialista perteneciente al proyecto, que viajó especialmente a cada una de las sedes.

4. TOTAL DE INSCRIPTOS POR CENTRO REGIONAL

SEDE	Matrícula Inicial	Matrículo Final
Capital Federal	120	100
La Rioja	60	50
Cotamarca	60	45
Tucumán - Sga. del Estero - Salta	155	150
Jujuy	75	50
Corrientes	130	120
Chubut	120	125
	<u>720</u>	<u>640</u>

Deserción aproximada: 11%

5. LOGROS DEL PROYECTO

En este punto se pueden mencionar algunos resultados satisfactorios observados en las reuniones realizadas:

- a) la adhesión, por parte de los docentes, a los temas presentados en los // documentos, a la forma de abordarlos y a su presentación.
- b) los resultados en cuanto a la producción, intercambio y entusiasmo por la tarea durante los encuentros presenciales, en las distintas sedes.
- c) la necesidad que creó la lectura de los documentos, de intensificar el // tratamiento de los temas con bibliografía suplementaria.
- d) el interés por realizar reuniones en pequeños grupos, en las unidades educativas o las que pertenecen los docentes-alumnos, para discutir el documento antes de la reunión presencial.
- e) después de las primeras reuniones presenciales, se formaron grupos heterogéneos superando así la homogeneidad localista propia de los grupos iniciales.
- f) el interés de los participantes por iniciar el año próximo acciones que aborden temas específicos de cada disciplina a la luz de los enfoques pedagógico-didácticos propuestos por este proyecto.
(Esto tarea se iniciará en Marzo de 1988).
- g) el interés de algunos profesores por participar en más de una reunión presencial por asignaturas específicas, muestra una necesidad de integración interdisciplinario.
- h) la integración de pedagogos y especialistas de asignaturas curriculares en las reuniones de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, mostró la importancia del trabajo conjunto en la formación docente.

6. LIMITACIONES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO

- * Se hizo necesario, por razones presupuestarias, fijar en siete el número de sedes regionales, a pesar del interés suscitado por el proyecto en otros provincias.
- * Debido a la necesidad de establecer cupos, dando preferencia a los profe-

sores de los Institutos de Formación Docente nacionales y provinciales, / el proyecto no pudo incorporar durante este año a los maestros de los Departamentos de Aplicación de las Escuelas Normales Superiores, situación / que se piensa revertir el año próximo.

- * Es importante señalar que pese a las extensas distancias y a las dificultades para las comunicaciones que en algunas sedes presenta el terreno / (zonas montañosas en especial), los docentes apoyaron con su presencia / las reuniones mensuales.
- * El proyecto comenzó en Junio por lo tanto hubo que extenderlo hasta Noviembre. Se prevé modificar esta situación pues las tareas propias de // fin de curso lectivo y el cansancio de los docentes, propia de esa época del año, influyen en los resultados.

3. DESCRIPCION SUSTANTIVA DEL PROYECTO

3.1. Fundamentación - Objetivos

3.1.1. Fundamentación

LAS DEMANDAS EDUCATIVAS DE LA SOCIEDAD DEMOCRATICA

La etapa de democratización que avanza en nuestro país hace necesaria la actualización y perfeccionamiento de los agentes que tienen a su cargo la formación de los futuros docentes, que en breve lapso, se insertarán en / las aulas de nuestras escuelas.

De la Dirección Nacional de Educación Superior dependen Institutos del // Profesorado de distintos niveles y modalidades distribuidos en todo el // país, cuyos docentes serán los destinatarios de este proyecto; la meta se rá pues la renovación pedagógica y el mejoramiento de la calidad de la en señanza.

La distancia entre el discurso que genera un contexto político-educativo/ diferente, como el que hoy tratamos de ir construyendo, y nuestra expe- / riencia y tradición educativa, es un estímulo y un desafío para emprender esta tarea, que no es fácil, ya que la no vigencia de los principios cons titucionales, durante largos años, han impedido la modernización de nues- tro sistema educativo y lo han alejado de las demandas sociales y cultura les actuales.

La práctica prolongada de un profesor no es garantía de su perfecciona- / miento. Los profesores, como cualquier otro profesional, necesitan incenti- vos para compartir experiencias y replantear estrategias positivas y ne gativas, que utilicen en su tarea cotidiana.

La capacitación y actualización del profesorado argentino tiene la doble/ responsabilidad de responder al cambio requerido en la función docente y por otro lado promoverlo.

Los jóvenes que se preparan para asumir la futura tarea docente, necesi- / tan estar equipados de manera totalmente distinta a la que fue suficiente para sus maestros y profesores.

La ruptura existente hoy, entre los reclamos socio-culturales-políticos y los planes educativos, hace que ambos, docentes y alumnos vivan, con fre- cuencia, situaciones difíciles, lo que se opone a un nuevo proyecto educa tivo democrático y muestre una de sus consecuencias: el autoritarismo. Es to se refleja en los planes y programas rígidos y enciclopedistas, en la exigencia de que el alumno reproduzca y haga suyo el pensamiento ajeno, / en la observancia de una disciplina poco flexible, en un sistema de eva- / luación que actúa como instrumento poco confiable para el futuro del alum no.

Educar para la democracia debe comenzar por ser una educación en la democracia, que demande en los hombres de mañana imaginación y capacidad // creadora para poder afrontar situaciones nuevas y distintas a las señaladas anteriormente. Nuestro país necesita una educación de la más alta calidad pero que al mismo tiempo ofrezca a los futuros docentes una mayor igualdad de oportunidades educativas.

No puede esperarse que una modificación en la formación docente tenga éxito, a menos que sea plenamente comprendida, aceptada y efectivamente im-plementada por los profesores; por lo tanto no sólo es teóricamente deseable sino prácticamente necesaria esta capacitación, perfeccionamiento y actualización como objetivo prioritario de la Dirección Nacional de Educación Superior. Los logros no serán inmediatos pero marcarán pequeños caminos que nos permitan un avance progresivo.

EL PROYECTO DE RENOVACION CURRICULAR

La tarea por realizar, requiere pues, una estrategia que promueva la innovación curricular a partir de la experimentación, discusión y reflexión dentro de las instituciones educativas mismas. La renovación se entiende así, como un proyecto para experimentar en la práctica.

Dicha renovación, para ser efectiva, supone alejarse de políticas educativas autoritarias, de instituciones rígidas, de profesores descomprometi-dos con su tarea y de teóricos que pretendan apoyar con marcos de trabajo ajenos a la realidad regional a la que pertenecen las instituciones. El proyecto debe implementarse, pues, en un espacio estimulante, creativo y comprometido, que tienda a la formación de grupos autogestionarios coordinados por docentes preparados para tal fin.

LA FORMACION DE GRUPOS AUTOGESTIONARIOS

La autogestión presentará diversas características específicas pero estará vertebrada por una metodología básica de estudio, reflexión y acción de tal modo que las propuestas así generadas promoverán seguramente modificaciones que redundarán en beneficio del sistema educativo y del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las temáticas y modalidades de trabajo se han seleccionado teniendo para/ ello en cuenta las conclusiones del "Seminario Nacional de Formación Do-cente y Capacitación en servicio en el Marco de la Regionalización", // O.E.A. - Buenos Aires - 1985. Es así como este proyecto encara dos ejes fundamentales de trabajo:

1. Reflexión acerca de enfoques pedagógicos renovadores, para su imple-mentación posterior, respetando las características regionales donde el proyecto se realice. Esta supone un período de sensibilización donde se consulte y discuta material bibliográfico referido a concepto de educación y de hombre, rol de la escuela, rol del docente y rol // del alumno en un proyecto educativo democrático.

2. Renovación y actualización científica de las asignaturas que integran el curriculum actual de formación docente. Este eje abordará el replanteo de los distintos enfoques didácticos que llevarán al aula los futuros docentes. Los destinatarios no debieran ser únicamente los profesores de los Institutos de Formación Docente, sino también los maestros de las escuelas de aplicación de esos Institutos, ya que ellos contribuyen a la formación profesional de los practicantes en los períodos de residencia docente.

La profundización de los dos ejes temáticos, pretende remediar: las deficiencias que los profesores han reconocido en su formación, la falta de investigación en un determinado campo científico o la falta de confrontación de experiencias con colegas, ya sea en el campo específico o interdisciplinario.

LA ACCION DE LOS CENTROS REGIONALES

¿Cómo se puede efectivizar este cambio que vemos impostergable?. Si sólo se reduce a un grupo de profesores trabajando con uno o más cursos a su cargo, por supuesto que este cambio no se va a concretar. Se necesita del efecto multiplicador de estos primeros grupos.

Es así como se plantea la creación de Centros Regionales conducidos por docentes de la zona para facilitar las reuniones periódicas de estudio. Estos Centros Regionales tendrán el apoyo de las Autoridades Nacionales, Provinciales y de O.E.A.

Los grupos así constituídos trabajarán acerca de las problemáticas propuestas en los dos ejes temáticos mencionados.

Los docentes participantes volverán a sus instituciones de origen para informar, discutir y elaborar con sus colegas, estrategias concretas de acción a implementar en el aula.

La confrontación teoría-práctica enriquecerá a los docentes multiplicadores y organizará la marcha de los grupos autogestionarios que trabajen en los Centros Regionales.

Es un objetivo mediano de este proyecto la renovación curricular con un enfoque regionalizado, producto éste que surgirá de la investigación de los propios docentes involucrados en esta tarea. Es necesario intensificar la interrelación docencia-investigación, ya que así se lograrán productos educativos auténticos que permitan la contrastación regional y su inserción en un proyecto nacional.

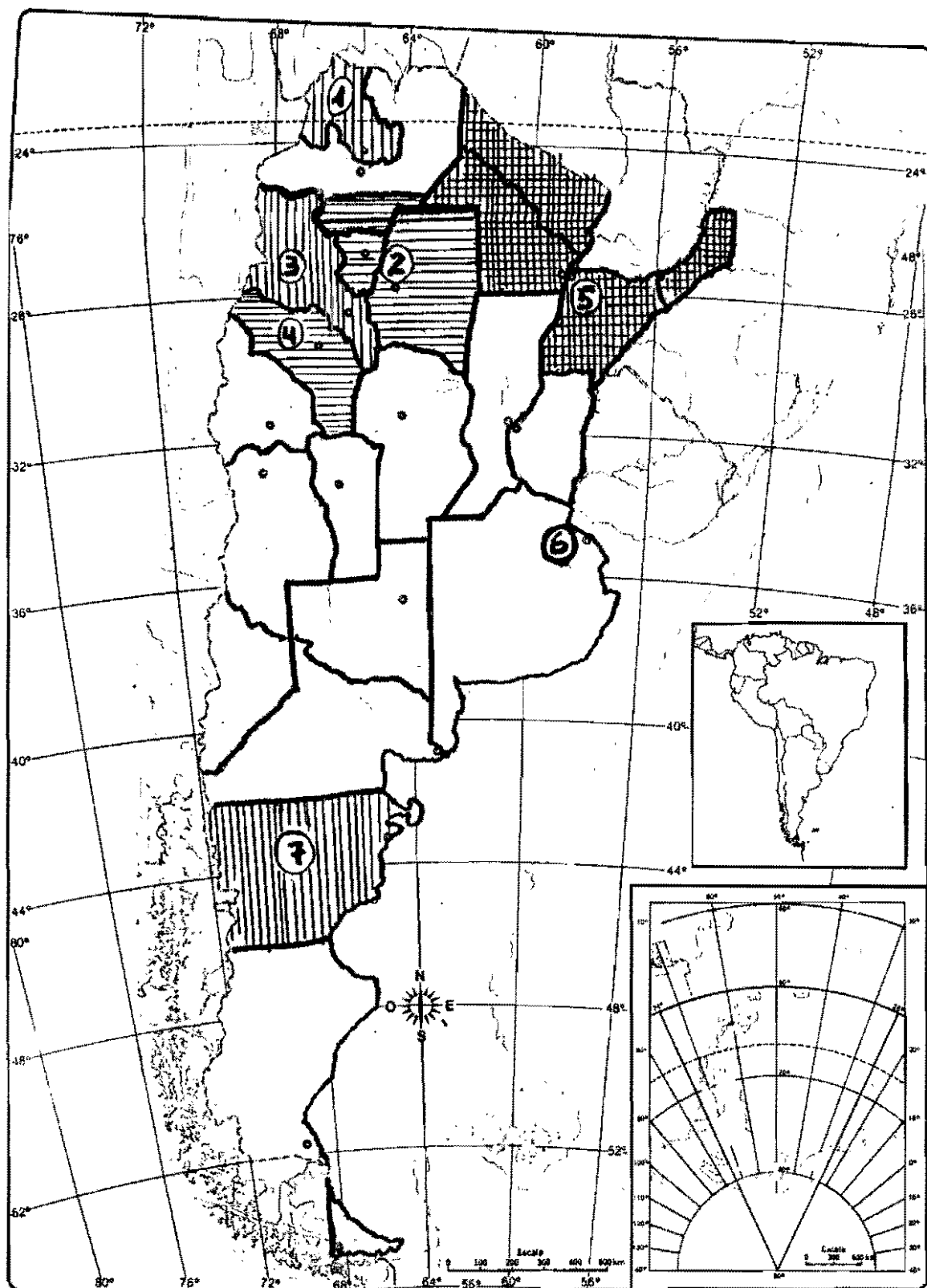
Para iniciar y completar este proyecto durante el año 1987, se elegirán cuatro Centros Regionales, que permitirán realizar una experiencia piloto evaluada a fines de 1987.

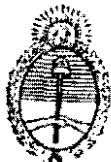
Tres de ellos serán seleccionados por su lejanía de los centros culturales más importantes del país, por ser zonas carenciadas y limítrofes. En un futuro se podría extender la experiencia incorporando a los Institutos del Profesorado de países vecinos a las zonas que abarcan los Centros Regionales. Estos últimos estarían ubicados en las zonas del noroeste, noreste y/sur patagónico de nuestro país. La cuarta sede del proyecto sería el Instituto Nacional Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González" de la Capital Federal, que ofreció sus instalaciones y docentes. De este Instituto Nacional, el más importante del país, egresan la mayor parte de los docentes del nivel medio y superior, razón por la cual se considera estratégico ya que su radio de acción genera un efecto multiplicador muy importante.

Como síntesis se expresa que la respuesta que intenta dar este proyecto a la problemática educativa que se plantea en nuestro país, con respecto a la formación docente, es encarada a partir de la constitución de grupos autogestionarios y regionalizados. Dichos grupos encararán el estudio de temas específicos que promuevan una futura reforma curricular.

CENTROS REGIONALES MULTIPLICADORES

- 1) Jujuy
- 2) Tucumán (con Santiago del Estero
y parte de Salta)
- 3) Catamarca
- 4) La Rioja
- 5) Corrientes (con Chaco, Formosa y
Misiones)
- 6) Capital Federal
- 7) Chubut

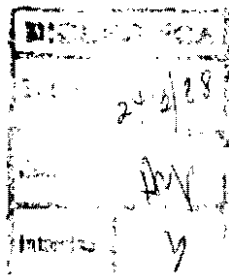




Ministerio de Educación y Justicia
República Argentina



Organización
de los Estados Americanos



PROYECTO DE ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE
O.E.A. - D.I.N.E.S.

Buenos Aires
República Argentina
1987

Qué es el Proyecto O.E.A.- D.I.N.E.S. "Formación del personal de Educación para la Renovación, Reajuste y Perfeccionamiento del Sistema y del Proceso Educativo?"

Es un proyecto de la Organización de los Estados Americanos y de la Dirección Nacional de Educación Superior del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación con el auspicio de los gobiernos de las provincias de La Rioja, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Jujuy, Salta, Chaco, Formosa, Corrientes, Misiones y Chubut, seleccionadas para realizar esta primera etapa de la experiencia, tendiente a la actualización y perfeccionamiento científico-tecnológica de los docentes que se desempeñan en los Profesorados para la Enseñanza Primaria.

A quiénes está dirigido?

En principio, a los profesores de los Institutos de formación de docentes para la enseñanza primaria del orden nacional de todo el país y, en general, a los docentes del orden provincial, municipal y privado que forman docentes para la escuela primaria.

Qué objetivos se persiguen?

- Promover cambios de actitudes en los docentes, para lograr el mejoramiento de la calidad de la enseñanza.*
- Concientizar a los docentes acerca de las necesidades de actualización y perfeccionamiento para la futura renovación de los planes de formación docente.*
- Desarrollar una actitud investigadora de la realidad inmediata.*

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y FORMACIÓN
Calle 471/473 - 1er. piso
1052 Buenos Aires - Republica Argentina

- Contrastar enfoques pedagógicos para poder introducir cambios en el ámbito escolar y en el sistema educativo.
- Definir estrategias de acción a nivel local, regional y nacional, implementando, a la vez, mecanismos para su seguimiento y evaluación.
- Estimular nuevas experiencias de actualización y perfeccionamiento de profesores, que procuren recursos propios a la comunidad regional.

Cómo se llevará a cabo este programa?

El programa contempla la creación de Centros Regionales en los que funcionarán grupos de trabajo. Estos abordarán enfoques innovadores para su implementación posterior, y de renovación y actualización científica de las asignaturas que integran el currículum actual de la formación docente.

Estos Centros Regionales están localizados en :

Tucumán: En este Centro Regional se concentrarán profesores de dicha provincia más los de Santiago del Estero.

Catamarca: En este Centro Regional se concentrarán profesores de dicha provincia más los de La Rioja.

Jujuy: En este Centro Regional se concentrarán profesores de dicha provincia más los de Salta.

Corrientes: En este Centro Regional se concentrarán profesores de dicha provincia más los de Chaco, Formosa y Misiones.

Chubut: En este Centro Regional se concentrarán profesores de dicha provincia.

Capital En este Centro Regional se concentrarán profesores de Capital.

Cuál será la duración del programa?

La duración del programa será de seis meses.

Qué certificación se otorgará?

Se extenderá un certificado de asistencia de 120 horas en el que constará, además, el resultado de la evaluación realizada.

Se exigirá el 75% de asistencia.

Si por razones de fuerza mayor un participante debe faltar a uno de los encuentros presenciales, no perderá su condición de regular siempre y cuando cumpla con la entrega del informe requerido por el documento de trabajo correspondiente a ese encuentro.

Cuál será la metodología de trabajo?

Se trata de un proyecto que se apoya, fundamentalmente, en la metodología de la educación a distancia y que se complementa con sesiones periódicas, de trabajo presencial.

Qué implica el trabajo a distancia?

Que los participantes lleven a cabo su autoaprendizaje a través de materiales didácticos de apoyo (bibliografía, documentos de trabajo, guías de estudio), y de asesorías, etc., de manera que, sin asistir a la cá-

//tedrá tradicional, vayan cumpliendo con los objetivos propuestos mediante actividades, trabajos, informes y comunicaciones que serán discutidos y evaluados en el grupo presencial.

Qué implica el trabajo presencial?

Que el grupo de trabajo se reúna con el coordinador regional y los autores de los documentos de trabajo para analizar, discutir y producir nuevos conocimientos.

Qué se espera de los participantes?

Que sean agentes multiplicadores, promotores de grupos autogestionarios para analizar y discutir las problemáticas educativas regionales, tendientes a la elaboración y propuestas de acciones innovadoras en la enseñanza.

Sobre qué bases está estructurado el programa?

Está organizado sobre la base de documentos de trabajos que, de manera sugerente, plantean las problemáticas actuales de la educación y estimulan la reflexión u la producción grupal.

Así tenemos los siguientes documentos:

- Temáticas Generales.
- La educación permanente
 - El rol del docente y el rol de la escuela.
 - La interdisciplina
 - El modelo didáctico.

Temáticas específicas. Enfoques didácticos renovadores en la enseñanza de:

- Las ciencias sociales
- La lengua
- La matemática
- Las ciencias naturales

Cómo se realizará la evaluación de los participantes?

Cada documento base propone actividades individuales y grupales que el participante llevará al taller de reflexión para su discusión y análisis. De allí surgirá, como producto de la actividad grupal, un informe con acciones que puedan ser implementadas por los participantes, agentes multiplicadores, en las unidades educativas a las que pertenecen.

Se establece un doble sistema de evaluación:

- a) de los participantes: Al finalizar cada reunión de discusión y reflexión, los grupos evaluarán la tarea realizada y los productos resultantes de las propuestas que aparecen en los distintos documentos de trabajo.
- b) del proyecto: Cada Centro Regional deberá presentar un informe final, que sea la síntesis de las propuestas parciales de los grupos antes mencionados.

Quiénes participan en este proyecto?

Un equipo de docentes, especialistas en diversos temas de educación quienes elaborarán los documentos base y apoyarán en terreno a los Centros Regionales, en la discusión y producción de la tarea grupal.



Ministerio de Educación y Justicia
República Argentina



Organización
de los Estados Americanos

BIEN	24/3/88
24/3/88	24/3/88
revisado	2

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
PROYECTO FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION

SISTEMA DE EVALUACION DEL PROGRAMA REGIONAL DE EDUCACION (PREDE-OEA)

ENCUESTA A DIRECTORES DE PROYECTOS

DEL PERIODO 1984-85 (FEMCIEC) Y 1982-83 (CTA.MAR DEL PLATA)

- * NOMBRE DEL PROYECTO: FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION PARA LA RENOVACION , REAJUSTE Y PERFECCIONAMIENTO DEL SISTEMA Y DEL PROCESO EDUCATIVO.
- * INSTITUCION EJECUTORA: MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
- * NOMBRE Y CARGO ACTUAL DE QUIEN RESPONDE:
DIRECTOR NACIONAL DEL PROYECTO:
DR. OVIDE MENIN
COORDINADORA: PROF. EMILCE E. BOTTE



Ministerio de Educación y Justicia
República Argentina



Organización
de los Estados Americanos

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
PROYECTO FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION

1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Los antecedentes del proyecto que fueron manejados en esta Dirección Nacional son insuficientes para fundamentar los trabajos previos realizados. Sólo se conoce su nombre completo y la institución donde estaba radicado: FUNDECO.

Durante el año 1986 se realizan gestiones ante las autoridades de O.E.A. en Washington para que pudieran ser reapropiados los fondos no ejecutados correspondientes al bienio 1984-85, y es así como se presenta dicho proyecto a fines del año 1986, es aprobado en febrero de 1987 y recién comienzan a remitirse los fondos en marzo de 1987.

Es importante señalar que debido a la excesiva demora en la presentación del proyecto con antelación a la gestión actual, la ejecución de las acciones programadas deben realizarse en el presente año, con los fondos asignados para el bienio 1984-85. El proyecto que ejecuta la Dirección Nacional de Educación Superior lleva como título Formación del Personal de Educación para la renovación, reajuste y perfeccionamiento del sistema y del proceso educativo.

La coordinación del mismo orientó su fundamentación hacia la renovación pedagógica y el mejoramiento de la calidad de la enseñanza de los profesores de los Institutos del Profesorado nacionales y provinciales, ya que es prioritario el convenio con las provincias participantes.



Ministerio de Educación y Justicia
República Argentina



Organización
de los Estados Americanos

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
PROYECTO FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION

Las grandes metas del proyecto son:

- * Posibilitar la democratización de la enseñanza a partir de la actualización y perfeccionamiento de los agentes que tienen a su cargo la formación de los futuros docentes.
- * Crear espacios estimulantes que faciliten la formación de grupos autogestionarios.
- * Promover innovaciones curriculares a partir del estudio, discusión y reflexión de temas referidos a enfoques pedagógicos y científicos renovadores.

Como las acciones recién comenzaron a implementarse en el mes de marzo de 1987, se deja constancia en este informe de lo alcanzado hasta la fecha, que no incluye ningún aspecto concluido, sino todos en ejecución y sin evaluación final.

1.1. Explique sucintamente la situación que motivó la propuesta del proyecto.

Si bien el proyecto de actualización y perfeccionamiento docente para nivel superior, es el primero realizado por esta Dirección Nacional y pudo ser destinado a cualquier zona del país, se seleccionaron algunas que por su lejanía de los centros culturales más importantes, por ser zonas carenciadas y limítrofes lo requerían con más urgencia. Además el hecho de ser zonas limítrofes puede resultar interesante en el futuro si se desea encarar algunas acciones de extensión con países vecinos. Estas zonas están ubicadas en el noroeste, noreste y sur patagónico.



Ministerio de Educación y Justicia
República Argentina



Organización
de los Estados Americanos

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
PROYECTO FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION

La cuarta sede del proyecto es el Instituto Nacional Superior del Profesorado "Joaquín V. Gonzalez" de la Capital Federal, que ofreció sus instalaciones. De este Instituto Nacional, el más importante del país, egresan la mayor parte de los docentes del nivel medio y superior, razón por la cual se considera estratégico ya que su radio de acción genera un efecto multiplicador importante.

La respuesta que intenta dar este proyecto a la problemática educativa que se plantea en nuestro país, con respecto a la formación docente, es encarada a partir de la constitución de grupos autogestionarios y regionalizados.

Dichos grupos encararán el estudio de temas específicos que promuevan una futura reforma curricular.

Sintetizando, las prioridades que atiende el proyecto son:

- * implementación de acciones de reciclaje del personal docente en servicio.
- * confrontación teoría-práctica.
- * fortalecimiento de las relaciones interjurisdiccionales.
- * regionalización de las propuestas innovadoras.
- * intensificación del efecto multiplicador de las acciones emprendidas

1.2. Al aprobarse la propuesta del proyecto es posible que algunos de sus componentes haya debido ser modificado. De haber ocurrido así:

a) ¿cuáles fueron los componentes modificados ?

El proyecto no sufrió modificaciones esenciales con respecto a la propuesta presentada originalmente; sólo las autoridades de OEA en Washington ajustaron la distribución presupuestaria.

El profesor Luis Roggi aconsejó a la coordinación del proyecto retirar del rubro 04, viajes, u\$s 10.000.- y redistribuirlos en el rubro 05, documentos y 08 contratos, según Telex enviado



Ministerio de Educación y Justicia
República Argentina



Organización
de los Estados Americanos

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
PROYECTO FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION

el 10 de marzo de 1987. Se consultó previamente a la coordinación del proyecto argumentando que era conveniente intensificar el material impreso para que pueda ser usado con posterioridad y con el mismo objetivo.

- b) Esto último originó algunas modificaciones en las acciones previstas pero que sus resultados parciales hasta el momento se estiman satisfactorio.

MODIFICACIONES Y EFECTOS

*** Modificación del rubro 04, viajes.**

El análisis se centró en qué tipo de viajes se podían suprimir. Se consideró que los docentes participantes podrían abonar sus viajes a los Centros Regionales una vez por mes, ya que es éste el único gasto que le insume el curso.

No se pueden suprimir los viajes de los especialistas a cada Centro ni tampoco las tres reuniones anuales que realizarán los coordinadores de cada sede en la Capital Federal pues esto dificulta el intercambio, el estudio y la puesta en común que el proyecto requiere.

Hasta el momento esta modificación no ocasionó ningún efecto desfavorable en la marcha del proyecto.

*** Modificación del rubro 05, documentos.**

El incremento del presupuesto en este rubro permitió imprimir más cantidad de materiales y entregar un juego completo a cada participante, a cada sede regional y a los doscientos profesorados de todo el país.

Dicho material se usará para el trabajo y la reflexión grupal en cada reunión presencial y como consulta en cada unidad educativa.



Ministerio de Educación y Justicia
República Argentina



Organización
de los Estados Americanos

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
PROYECTO FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION

Se estima que esta modificación puede ser favorable por su efecto multiplicador.

* **Modificación del rubro 08, contratos.**

Los cambios en el rubro anterior, documentos, originó una modificación en el presente.

Fueron y serán contratados distintos especialistas para integrar el equipo de consulta, redacción y evaluación.

Se estima positiva la modificación relacionándola con el rubro 05, documentos.

Síntesis del presupuesto propuesto y de la modificación

Distribución propuesta		Aprobado por OEA
04	u\$s 31.500	u\$s 20.000
05	" 4.500	" 9.500
08	" 4.000	" 10.000
09	" <u>2.000</u>	" <u>2.500</u>
	" 42.000	" 42.000

- 1.3.** Indique muy brevemente las etapas fundamentales que se pueden distinguir en la evolución del proyecto. Ubique a grandes rasgos, sus límites temporales.

Noviembre y diciembre de 1986: diagnóstico de la situación para detectar necesidades y posibilidades de implementación del proyecto. Contacto telefónicos con las jurisdicciones provinciales, de los que surgieron intereses específicos de las provincias y posibles intercambios entre ambas jurisdicciones.

Redacción de la primera parte del proyecto.

Febrero de 1987: Confección y envío a OEA Washington del plan de operaciones del proyecto.



Ministerio de Educación y Justicia
República Argentina



Organización
de los Estados Americanos

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
PROYECTO FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION

ETAPAS FUNDAMENTALES EN LA EJECUCION DEL PROYECTO POR RUBRO.
VIAJES, 04.

Coordinadora del proyecto:

Abril de 1987: un viaje a cada Centro Regional para seleccionar coordinador del mismo, espacio físico para los encuentros presenciales y realizar los contactos personales con las autoridades educativas provinciales.

Coordinadores de Cada Centro Regional a Capital Federal.

Mayo de 1987: viaje de estudio y trabajo para iniciar el proyecto.
Total de pasajes y viáticos: seis.

Se preven dos más:

El primero los días 2, 3 y 4 de septiembre para realizar ajustes, presentar los documentos de trabajo restantes y evaluación parcial.

El segundo y último al finalizar el proyecto, en diciembre de 1987.

Especialistas a cada Centro Regional.

* Pedagogos: para trabajar en las reuniones presenciales con los documentos N°1,2,3 y 4, los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre de 1987.

* Especialistas de contenidos de cada una de las áreas curriculares:
Reuniones presenciales de Octubre y Noviembre de 1987.

DOCUMENTOS, 05.

Desde el mes de marzo se están elaborando los documentos de trabajo para las reuniones presenciales. El equipo completo se reúne una vez por semana para discutir el avance de cada uno de ellos.

Además se realizan reuniones parciales, por especialidad, en las que se redactan y efectúan las modificaciones que surgen en las sesiones de trabajo del grupo interdisciplinario.

La impresión de los documentos se van realizando teniendo en cuenta el orden de prioridades temáticas. Hasta el mes de Julio, se redactaron, imprimieron y entregaron tres:



Ministerio de Educación y Justicia
República Argentina



Organización
de los Estados Americanos

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
PROYECTO FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION

1. Reflexiones en torno a algunos problemas actuales de la educación y las posibilidades de la educación permanente.
 2. Democracia-Autoritarismo, un abismo salvable.
 3. La interdisciplina también atañe a la escuela.
- El resto de los documentos están en elaboración, discusión y corrección.

CONTRATOS, 08.

Se contrató el personal necesario para completar el equipo, organizado en principio con profesores en comisión de servicios dependientes de esta Dirección Nacional.

Se efectivizaron hasta Julio seis contratos. El resto se hará según el proyecto lo requiera.

2. OBJETIVOS Y METAS DEL PROYECTO

Haga una lista de los objetivos y metas originales del proyecto aprobado y marque el nivel de cumplimiento alcanzado realmente.

Antes del desarrollo de este punto dos, se deja constancia que recién en el mes de mayo se comenzaron las acciones en los Centros Regionales, por lo tanto las evaluaciones consignadas a continuación no son terminales sino parciales y que pueden modificarse a partir del desarrollo del proyecto.



Ministerio de Educación y Justicia
República Argentina



Organización
de los Estados Americanos

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
PROYECTO FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION

OBJETIVOS Y METAS	Grado de cumplimiento			
	Pleno	Aceptab.	Limitado	No se cumplió
1. Constituir grupos de trabajo para redactar documentos de apoyo. a) Contratación de especialistas para redactar documentos. b) Impresión de los documentos. c) Entrega y difusión en cada sede de los documentos de estudio.	X X X X			
2. Capacitar un grupo de docentes, para que como agentes multiplicadores, estén preparados en la implementación de reuniones de estudio. a) Entrenamiento de profesores de las distintas sedes del país, mediante un seminario intensivo. b) Elaboración de estrategias que cada zona implementará para la realización del proyecto.		X X X		
3. Crear Centros Regionales multiplicadores para que allí se generen la discusión e intercambio de problemas comunes a una región. a) Realización en los CRM de reuniones, cursos y jornadas de estudio. b) Formación de grupos de trabajo autogestionarios e interdiscip. c) Apoyo técnico de los especialistas que redactaron los documentos. d) Integración de los docentes nacionales y provinciales de los Inst. de Profesorado de la zona. e) Actualización y perfeccionamiento de los agentes en servicio.	X x X X X No se			puede observar aún.



Ministerio de Educación y Justicia
República Argentina



Organización
de los Estados Americanos

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
PROYECTO FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION

El objetivo uno, hasta el momento tiene un desarrollo efectivo, ya que la producción de los tres primeros documentos de trabajo, se concretó a tiempo. Llegaron a cada sede regional con veinte días o un mes de anticipación, tiempo que si bien puede no ser el óptimo permite la lectura y reflexión previa al encuentro presencial. El objetivo tres se cumplió con efectividad, ya que cada Centro Regional pudo comenzar su tarea en junio y realizar en el mes de agosto el tercer encuentro, a pesar del receso de invierno que provocó alteraciones en el cronograma.

Los docentes participantes se integraron, discutieron y produjeron trabajos en un muy buen clima de intercambio. Fueron asistidos los coordinadores de cada sede por un especialista perteneciente al proyecto, que viajó especialmente a cada una de ellas.

3. RESULTADOS Y PRODUCTOS

3.1. Indicar los logros más destacados del proyecto en cuanto a:

a) Formación y capacitación del personal

- * Capacitación de un coordinador por cada sede regional.

Seminario intensivo en Capital Federal: Total 6 (seis)

- * Capacitación de docentes participantes, por sede.

Capital Federal	120	docentes de Inst.deProf.
LaRioja-Catamarca	120	" " " "
Tucumán-Sgo.del Estero-Salta	155	" " " "
Jujuy- Salta	75	" " " "
Corrientes	120	" " " "
Chubut	125	" " " "
Total	715	" " " "

b) Publicaciones o producción de materiales.

Hasta el momento se produjeron, imprimieron y entregaron tres documentos de trabajos



DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
PROYECTO FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION

1. Reflexiones en torno a algunos problemas actuales de la educación y las posibilidades de la educación permanente.
2. Democracia- Autoritarismo, un abismo salvable.
3. La interdisciplina también atañe a la escuela.

3.2. Indicar efectos o resultados generados por el proyecto.

En este punto se puede mencionar algunos resultados observados en las reuniones realizadas, y que es necesario estimular:

- a) la adhesión, por parte de los docentes, a los temas presentados en los documentos, a la forma de abordarlos y a su presentación.
- b) los resultados en cuanto a la producción, intercambio y entusiasmo por la tarea durante los encuentros presenciales, en las distintas sedes.
- c) la necesidad que creó la lectura de documentos, de intensificar el tratamiento de los temas con bibliografía suplementaria.
- d) el interés por realizar reuniones en pequeños grupos, en las unidades educativas a las que pertenecen los docentes-alumnos, para discutir el documento antes de la reunión presencial.

3.3 Mencione aquellos logros del Proyecto, no programados, que, a su juicio se deben destacar.

Fue necesario hacer una subdivisión de la sede del NOA, pues las distancias en kilómetros junto con las dificultades que presenta el terreno (zona montañosa) para las comunicaciones terrestres, hicieron imposible mantener una sola sede regional. De ahí que surgieran:



Ministerio de Educación y Justicia
República Argentina



Organización
de los Estados Americanos

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
PROYECTO FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION

Jujuy: que recibe también a los docentes de parte de Salta.

Tucumán: que recibe también a los docentes de parte de Salta y Santiago del Estero.

Catamarca: el coordinador viajó para las reuniones presenciales a La Rioja. En esta última provincia asumió la coordinación administrativa la directora del Instituto de Perfeccionamiento Docente de la provincia, pues ella tiene la posibilidad de comunicarse con los docentes con facilidad a través de las redes provinciales.

Hubo necesidad de hacer estos reajustes, atendiendo al interés de los docentes de estas provincias, que no desean estar excluidos del Proyecto.

El 29 de julio, la coordinación, recibió la visita de la Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza) prof. María Victoria G. de Edice, quién solicitó apoyo técnico para iniciar el proyecto en esa provincia. La Universidad de Cuyo asume los gastos que demanden la impresión de documentos y los viajes de los coordinadores de esa sede, a la Capital Federal para una taller intensivo, junto con los otros coordinadores regionales. El proyecto los va a apoyar con visitas periódicas de los especialistas. Este año, como el inicio de esta sede es posterior a las del resto del país, sólo podrán trabajar los cuatro primeros documentos, referidos al replanteo pedagógico-didáctico. El resto, referidos a las áreas específicas, lo abordarán en el primer cuatrimestre del año próximo.



Ministerio de Educación y Justicia
República Argentina



Organización
de los Estados Americanos

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
PROYECTO FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION

BIBLIOTECA	
24/6/87	
Am	
1/2	

SEMINARIO DE REPROGRAMACION PARA LOS PROYECTOS O.E.A.

PROYECTO: Formación del Personal de Educación para la
renovación, reajuste y perfeccionamiento del
sistema y del proceso educativo.

Director de la D.I.N.E.S. y del Proyecto:
Dr. Ovide J. Menin

Coordinadora del Proyecto:
Profesora Emilce E. Botte

Buenos Aires
República Argentina
Junio de 1987

Pizzurno 935 - 1º Piso

(1020) Buenos Aires - Argentina

TE: 42 - 3899 , 41 - 0599

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. piso

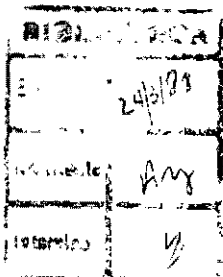


Ministerio de Educación y Justicia
República Argentina



Organización
de los Estados Americanos

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
PROYECTO FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION



SEMINARIO DE REPROGRAMACION PARA LOS PROYECTOS O.E.A.

PROYECTO: Formación del Personal de Educación para la
renovación, reajuste y perfeccionamiento del
sistema y del proceso educativo.

Director de la D.I.N.E.S. y del Proyecto:
Dr. Ovide J. Menin

Coordinadora del Proyecto:
Profesora Emilce E. Botte

Buenos Aires
República Argentina
Junio de 1987

Pizzurno 935 - 1º Piso

(1020) Buenos Aires - Argentina

TE: 42 - 3899 , 41 - 0599

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. piso



Ministerio de Educación y Justicia
República Argentina



Organización
de los Estados Americanos

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
PROYECTO FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION

Punto uno: continuación hoja 2.

Acciones correspondientes al Rubro 05: Documentos.

Se considera bajo esta denominación los materiales de trabajo que le será entregado a cada participante. Dicho material será leído, discutido en cada reunión presencial mensual, en pequeños grupos de reflexión. Al final de cada uno de los materiales de estudio figura actividades, para realizar en la misma reunión presencial, cuyo objetivo sea su posibilidad de implementación en las unidades educativas de los participantes. El tema a desarrollar en cada una de estas actividades, es el que figura en cada documento. A continuación se detallan los títulos de los seis textos que se analizarán en cada una de las seis reuniones presenciales:

Mes de Junio: Reflexiones acerca del enfoque de la Educación Permanente en la Formación Docente. (Documento Nº 1)

Mes de Julio: Análisis de las funciones de la escuela y del rol del docente. Propuestas de renovación (Doc. Nº 2)

Mes de Agosto: El problema de la Interdisciplina. (Documento Nº 3)

Mes de Septiembre: Análisis de distintos modelos didácticos.
Propuesta de renovación. (Documento Nº 4)

Mes de Octubre y Enfoques metodológicos renovadores en la
Noviembre: enseñanza de : La Lengua; La Matemática; Las
Ciencias Sociales y Las Ciencias Naturales.
Cada especialista redactará dos documentos de su
disciplina; cada uno será tratado por separado.

Costo total de la acción en dólares: u\$s 9.500.-



Ministerio de Educación y Justicia
República Argentina



Organización
de los Estados Americanos

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
PROYECTO FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION

Punto uno: continuación hoja 3.

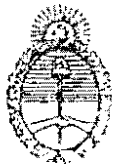
Acciones correspondientes al Rubro 08: Contratos por Resultado.
Los contratos realizados hasta la fecha y los que se realizarán hasta la finalización del Proyecto, se refieren al aporte de especialistas que redactan los documentos de trabajo, asisten técnicamente a los Centros Regionales o colaboran en el armado de los documentos según el enfoque de la educación a distancia. Los contratos tienen distinta duración en meses, el detalle se acompaña en el punto tres.

Costo total de la acción en dólares: u\$s 10.000.-

Acciones correspondientes al Rubro 09: Otros costos.

En este rubro se consignan los gastos menores como por ejemplo útiles de oficina, viáticos, sellados, fotocopias, tipeado de los originales de los trabajos, etc.

Costo total de la acción en dólares: u\$s 2.500.-



Ministerio de Educación y Justicia
República Argentina



Organización
de los Estados Americanos

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
PROYECTO FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION

Punto dos: Fondos del Proyecto.

Fondos ejecutados hasta la fecha

El Proyecto se ejecuta con "fondos reapropiados" del bienio 1984/85.

Rubro 04: viajes	u\$s 2.520.-
Rubro 05: documentos	u\$s 5.450.-
Rubro 08: Contratos	u\$s 3.800.-
Rubro 09: Otros costos	u\$s 452,57

Fondos pendientes de ejecución durante 1987

Rubro 04: viajes	u\$s 17.480.-
Rubro 05: documentos	u\$s 4.050.-
Rubro 08: contratos	u\$s 6.200.-
Rubro 09: otros costos	u\$s 2.047,43

Como este proyecto se ejecuta con fondos reapropiados no tiene
fondos de programaciones anteriores.



Ministerio de Educación y Justicia
República Argentina



Organización
de los Estados Americanos

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
PROYECTO FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION

Punto tres: Personal (continuación hoja 2)

5. Normí L.F. de Bocalandro, especialista en Ciencias Naturales ,
12 hs. interinas en la Escuela Nacional de Comercio N° 1, San Isidro
6. Susana N. Royo, especialista en Historia, 24 horas titulares en
Esc. Normal Sup. "Antonio Mentruyt", Sanfield.
7. Nilda Louro, especialista en Geografía, 18 hs. en el Inst. Nac.
Superior del Prof. "J.V. Gonzalez", capital.
8. Raquel Gutman de Saientz, 16 hs. titulares en el Liceo N° 10,
capital. Licenciada en Psicología.
9. Sara E. Melgar, profesora de Castellano, Literatura y Latín,
16 hs. en el Inst. Nac. Sup. del Prof. en Lenguas Vivas y 8 hs.
en el Inst. Nac. Sup. del Prof. "J.V. Gonzalez", capital.
10. María Cristina Chiocci, 12 horas titulares en el Liceo Nac. N° 5
capital y 1 cargo T.P. 4 en la Escuela Nacional de Danzas N° 1
capital, Profesora de Castellano, Literatura y Latín.



Ministerio de Educación y Justicia
República Argentina



Organización
de los Estados Americanos

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
PROYECTO FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION

Punto cuatro: Espacio físico en uso

- a) Oficinas utilizadas exclusivamente para el Proyecto: no posee.
b) Oficinas compartidas con otras dependencias de la U.Ejecutora

Una oficina en la D.I.N.E.S.	20 metros cuadrados
Tres aulas en el Inst.Nac. Superior del Prof."J.V.Gonzalez"	75 metros cuadrados
Tres aulas en la Escuela Normal de Trelew- Prov.de Chubut	75 metros cuadrados
Tres aulas en la Escuela Normal de Catamarca	75 metros cuadrados
Tres aulas en la Escuela Normal de San Miguel de Tucumán	75 metros cuadrados
Tres aulas en la Escuela Normal de San S.De JUjuy	75 metros cuadrados
Tres aulas en la Escuela Normal de Corrientes	75 metros cuadrados

Totales: 19 espacios 450 metros cuadrados

Punto cinco: Equipamiento afectado al Proyecto.

En Unidad Ejecutora: D.I.N.E.S. 2 armarios
1 escritorio

En cada una de los Centros Regionales: 1 armario
(los centros son seis) 1 escritorio

Punto seis: Equipamiento ya comprado con fondos del Proyecto

El proyecto no posee ningún equipamiento especial.

20/3/87
-Any
2

INFORME DE ACTIVIDADES

TRIMESTRE DE noviembre 1986 a marzo 1987.

PROYECTO DE FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION PARA LA RENOVACION, REAJUSTE Y PERFECCIONAMIENTO DEL PROCESO Y DEL SISTEMA EDUCATIVO

INSTITUCION: DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

PAIS: República Argentina

DIRECTOR NACIONAL Y DEL PROYECTO: Dr. Ovide Menin

COORDINADORA DEL PROYECTO: Profesora Emilce E. Botte

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTADISTICA

Paraguay 1007 - Tel. p. 10
1062 Buenos Aires - Republica Argentina

El presente proyecto se ejecutará con fondos Reapropiados bienio 1984-85. Es por este motivo que las actividades no se iniciaron hasta no tener la aprobación y remisión de fondos desde OEA en Washington.

Sólo se realizaron actividades correspondientes a la COORDINACION durante los meses de noviembre y diciembre de 1986 y febrero y marzo de 1987. Durante ese período se realizó:

1. ACTIVIDADES DE COORDINACION Y SUPERVISION.

A) Acciones iniciales que permiten poner en marcha el proyecto. Se realizan con fondos provenientes de la contraparte nacional.

- * Estudio de situación, consultando proyectos de OEA y otros trabajos de investigación provinciales y nacionales.
- * Detección de zonas, que por su ubicación permitieran el acceso de zonas vecinas con cierta facilidad, para la instalación de Centros Regionales Multiplicadores.
- * Redacción de notas invitaciones a todos los Institutos de Profesorado que integren las regiones seleccionadas, para el conocimiento del Proyecto y a realizarse en el año 1987.
- * Selección de material para la elaboración de los futuros documentos de trabajo que apoyen los cursos, seminarios y talleres a implementarse en 1987.
- * Contacto con autoridades provinciales que se beneficien con el Proyecto OEA, para que incluyan a docentes de su jurisdicción.
- * Redacción del Proyecto y envío a las autoridades de OEA en Washington para su aprobación.

B) Acciones realizadas durante los meses de febrero y marzo de 1987.

- * Contactos telefónicos con los Ministerios de Educación provinciales para invitarlos a participar. Acordar la distribución equitativa de gastos a compartir con las autoridades nacionales y de OEA.
- * Designación de sedes para Centro Regional, que serán Institutos del Profesorado dependientes del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.
- * Designación de un docente por jurisdicción, nacional y provincial, en cada Centro para que actúen como coordinadores zonales del proyecto, a la vez que realicen en principio la tarea de lanzamiento del mismo.
- * Redacción del plan de operaciones del proyecto ya aprobado por las autoridades de OEA.
- * Acordar con dichas autoridades la redistribución de los fondos del proyecto, para beneficiar la marcha del mismo.
- * Análisis de distintos presupuestos que efectivizarán el trabajo de impresión de módulos.
- * Solicitud a las autoridades del Ministerio de Educación de la Nación, de los profesores en comisión de servicios y que integrarán el equipo de trabajo. En total son trece.
- * Primeras reuniones en marzo de 1987, con los pedagogos que tendrán a su cargo la redacción de los primeros documentos de trabajo.

1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

- a. País: República Argentina.
b. Tipo de Proyecto: Nacional.
c. Secretaría Ejecutiva: EDUCICULT
Programa: Regional de Desarrollo Educativo
Subprograma: Planeamiento y Curriculum
d. Antigüedad: Nuevo (se ejecuta con "fondos reapropiados" bienio 1984/85).
e. Prioridad: I

2. OTRAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO

- f. Título: Formación del personal de educación para la renovación, reajuste y perfeccionamiento del sistema y del proceso educativo.
g. Fecha: Inicio: 3er. trimestre 1986.
Término: Diciembre 1987.
h. Institución Receptora o Contraparte: Subsecretaría de Conducción Educativa - Ministerio de Educación y Justicia.
i. Institución o Dependencia Ejecutora: Dirección Nacional de Educación Superior (DINES) - Dirección: Pizzurno 935 - 1er. Piso - Buenos Aires - República Argentina (1020).
j. Director, Coordinador o Responsable:
Prof. ~~Emilce E. Botte~~ (Director) OVIDE MENIN
Prof. Emilce E. BOTTE (Coordinadora)
k. Costo del Proyecto para el bienio:

	<u>1986</u>	<u>1987</u>
- OEA		42.000
- Contraparte Nacional	24.000	70.700

Este Proyecto se ejecuta con "fondos reapropiados" del bienio 1984/1985.

3. DESCRIPCION SUSTANTIVA DEL PROYECTO

3.1. Fundamentación - Objetivos

3.1.1. Fundamentación

LAS DEMANDAS EDUCATIVAS DE LA SOCIEDAD DEMOCRATICA

La etapa de democratización que avanza en nuestro país hace necesaria la actualización y perfeccionamiento de los agentes que tienen a su cargo la formación de los futuros docentes, que en breve lapso, se insertarán en / las aulas de nuestras escuelas.

De la Dirección Nacional de Educación Superior dependen Institutos del // Profesorado de distintos niveles y modalidades distribuidos en todo el // país, cuyos docentes serán los destinatarios de este proyecto; la meta se rá pues la renovación pedagógica y el mejoramiento de la calidad de la en señanza.

La distancia entre el discurso que genera un contexto político-educativo/ diferente, como el que hoy tratamos de ir construyendo, y nuestra expe- / riencia y tradición educativa, es un estímulo y un desafío para emprender esta tarea, que no es fácil, ya que la no vigencia de los principios cons titucionales, durante largos años, han impedido la modernización de nues- tro sistema educativo y lo han alejado de las demandas sociales y cultura les actuales.

La práctica prolongada de un profesor no es garantía de su perfecciona- / miento. Los profesores, como cualquier otro profesional, necesitan incen- tivos para compartir experiencias y replantear estrategias positivas y ne gativas, que utilicen en su tarea cotidiana.

La capacitación y actualización del profesorado argentino tiene la doble/ responsabilidad de responder al cambio requerido en la función docente y por otro lado promoverlo.

Los jóvenes que se preparan para asumir la futura tarea docente, necesi- / tan estar equipados de manera totalmente distinta a la que fue suficiente para sus maestros y profesores.

La ruptura existente hoy, entre los reclamos socio-culturales-políticos y los planes educativos, hace que ambos, docentes y alumnos vivan, con fre- cuencia, situaciones difíciles, lo que se opone a un nuevo proyecto educa tivo democrático y muestre una de sus consecuencias: el autoritarismo. Es to se refleja en los planes y programas rígidos y enciclopedistas, en la exigencia de que el alumno reproduzca y haga suyo el pensamiento ajeno, / en la observancia de una disciplina poco flexible, en un sistema de eva- luación que actúa como instrumento poco confiable para el futuro del alum no.

Educar para la democracia debe comenzar por ser una educación en la democracia, que demande en los hombres de mañana imaginación y capacidad // creadora para poder afrontar situaciones nuevas y distintas a las señaladas anteriormente. Nuestro país necesita una educación de la más alta calidad pero que al mismo tiempo ofrezca a los futuros docentes una mayor igualdad de oportunidades educativas.

No puede esperarse que una modificación en la formación docente tenga éxito, a menos que sea plenamente comprendida, aceptada y efectivamente implementada por los profesores; por lo tanto no sólo es teóricamente deseable sino prácticamente necesaria esta capacitación, perfeccionamiento y / actualización como objetivo prioritario de la Dirección Nacional de Educación Superior. Los logros no serán inmediatos pero marcarán pequeños caminos que nos permitan un avance progresivo.

EL PROYECTO DE RENOVACION CURRICULAR

La tarea por realizar, requiere pues, una estrategia que promueva la innovación curricular a partir de la experimentación, discusión y reflexión / dentro de las instituciones educativas mismas. La renovación se entiende / así, como un proyecto para experimentar en la práctica.

Dicha renovación, para ser efectiva, supone alejarse de políticas educativas autoritarias, de instituciones rígidas, de profesores descomprometidos con su tarea y de teóricos que pretendan apoyar con marcos de trabajo ajenos a la realidad regional a la que pertenecen las instituciones. El / proyecto debe implementarse, pues, en un espacio estimulante, creativo y comprometido, que tienda a la formación de grupos autogestionarios coordinados por docentes preparados para tal fin.

LA FORMACION DE GRUPOS AUTOGESTIONARIOS

La autogestión presentará diversas características específicas pero estará vertebrada por una metodología básica de estudio, reflexión y acción / de tal modo que las propuestas así generadas promoverán seguramente modificaciones que redundarán en beneficio del sistema educativo y del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las temáticas y modalidades de trabajo se han seleccionado teniendo para ello en cuenta las conclusiones del "Seminario Nacional de Formación Docente y Capacitación en servicio en el Marco de la Regionalización", // O.E.A. - Buenos Aires - 1985. Es así como este proyecto encara dos ejes / fundamentales de trabajo:

1. Reflexión acerca de enfoques pedagógicos renovadores, para su implementación posterior, respetando las características regionales donde el proyecto se realice. Esta supone un período de sensibilización donde se consulte y discuta material bibliográfico referido a concepto / de educación y de hombre, rol de la escuela, rol del docente y rol // del alumno en un proyecto educativo democrático.

2. Renovación y actualización científica de las asignaturas que integran el curriculum actual de formación docente. Este eje abordará el replanteo de los distintos enfoques didácticos que llevarán al aula los futuros docentes. Los destinatarios no debieran ser únicamente los profesores de los Institutos de Formación Docente, sino también los maestros de las escuelas de aplicación de esos Institutos, ya que ellos contribuyen a la formación profesional de los practicantes en los períodos de residencia docente.

La profundización de los dos ejes temáticos, pretende remediar: las deficiencias que los profesores han reconocido en su formación, la falta de investigación en un determinado campo científico o la falta de confrontación de experiencias con colegas, ya sea en el campo específico o interdisciplinario.

LA ACCION DE LOS CENTROS REGIONALES

¿Cómo se puede efectivizar este cambio que vemos impostergable?. Si sólo se reduce a un grupo de profesores trabajando con uno o más cursos a su cargo, por supuesto que este cambio no se va a concretar. Se necesita del efecto multiplicador de estos primeros grupos.

Es así como se plantea la creación de Centros Regionales conducidos por docentes de la zona para facilitar las reuniones periódicas de estudio. Estos Centros Regionales tendrán el apoyo de las Autoridades Nacionales, Provinciales y de O.E.A.

Los grupos así constituidos trabajarán acerca de las problemáticas propuestas en los dos ejes temáticos mencionados.

Los docentes participantes volverán a sus instituciones de origen para informar, discutir y elaborar con sus colegas, estrategias concretas de acción a implementar en el aula.

La confrontación teoría-práctica enriquecerá a los docentes multiplicadores y organizará la marcha de los grupos autogestionarios que trabajen en los Centros Regionales.

Es un objetivo mediano de este proyecto la renovación curricular con un enfoque regionalizado, producto éste que surgirá de la investigación de los propios docentes involucrados en esta tarea. Es necesario intensificar la interrelación docencia-investigación, ya que así se lograrán productos educativos auténticos que permitan la contrastación regional y su inserción en un proyecto nacional.

Para iniciar y completar este proyecto durante el año 1987, se elegirán cuatro Centros Regionales, que permitirán realizar una experiencia piloto evaluada a fines de 1987.

Tres de ellos serán seleccionados por su lejanía de los centros culturales más importantes del país, por ser zonas carenciadas y limítrofes. En un futuro se podría extender la experiencia incorporando a los Institutos del Profesorado de países vecinos a las zonas que abarcan los Centros Regionales. Estos últimos estarían ubicados en las zonas del noroeste, noreste y/sur patagónico de nuestro país. La cuarta sede del proyecto sería el Instituto Nacional Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González" de la Capital Federal, que ofreció sus instalaciones y docentes. De este Instituto Nacional, el más importante del país, egresan la mayor parte de los docentes del nivel medio y superior, razón por la cual se considera estratégico ya que su radio de acción genera un efecto multiplicador muy importante.

Como síntesis se expresa que la respuesta que intenta dar este proyecto a la problemática educativa que se plantea en nuestro país, con respecto a la formación docente, es encarada a partir de la constitución de grupos autogestionarios y regionalizados. Dichos grupos encararán el estudio de temas específicos que promuevan una futura reforma curricular.

3.1.2. OBJETIVOS GENERALES

1. Promover cambios de actitudes en los docentes, para lograr el mejoramiento de la calidad de la enseñanza.
2. Concientizar a los docentes acerca de las necesidades de actualización y perfeccionamiento para la futura renovación de los planes de formación docente.
3. Desarrollar una actitud investigadora de la realidad inmediata
4. Contrastar enfoques pedagógicos para poder introducir cambios/en el ámbito escolar y en el sistema educativo.
5. Definir estrategias de acción a nivel local, regional y nacional, implementando a la vez mecanismos para su seguimiento y / evaluación.
6. Estimular nuevas experiencias de perfeccionamiento y actualización de profesores, capacitando recursos propios de la comunidad regional.

3.1.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Revisar, con el apoyo de especialistas, los nuevos conceptos / acerca de educación, rol de la escuela, rol del docente y los/enfoques didácticos de las distintas disciplinas curriculares.
2. Constituir grupos de trabajo para revisar y coordinar los temas anteriormente mencionados.
3. Capacitar un grupo de docentes, para que como agentes multiplicadores, estén preparados para implementar reuniones de estudio y reflexión.

4. Crear Centros Regionales Multiplicadores para que allí se generen la discusión e intercambio de problemas comunes a una / región.
5. Realizar en los Centros Regionales Multiplicadores reuniones, cursos y jornadas para los docentes que integren la experiencia.
6. Contribuir a formar grupos de trabajo interdisciplinario y autogestionarios como modo de actualización y perfeccionamiento de los agentes en servicio.
7. Incentivar la implementación del aprendizaje por descubrimiento como posibilidad de desterrar el aprendizaje memorístico y mecánico.
8. Proveer a los asistentes a los talleres del material de estudio para incentivar la reflexión e investigación de los temas del proyecto.

3.1.4. IMPACTOS Y BENEFICIOS

1. Entrenar profesores de las distintas zonas del país seleccionadas, en el área de las Ciencias de la Educación mediante un seminario.
2. Integrar al seminario a los profesores de las áreas curriculares para continuar la tarea emprendida.
3. Crear Centros Regionales para que los profesores actúen como/ agentes multiplicadores en su zona.
4. Permitir que puedan acceder a ese perfeccionamiento los profesores de los Institutos del Profesorado de zonas más alejadas.
5. Lograr a través de los profesores de la región que asisten al seminario, extender la experiencia a los Institutos que integran la zona de influencia.
6. Sensibilizar a las autoridades provinciales para que afronten la responsabilidad de integrar a los profesores que de ellos/ dependen, a los seminarios nacionales.

PLAN DE OPERACIONES

(1986 - Cuarto trimestre y 1987)

4.- Cuantificación de los Insumos del Proyecto

I. Durante el último trimestre de 1986.-

El presente proyecto cuenta con "fondos reapropiados" bienio 1984/85.

Por ese motivo las metas e insumos iniciales que corresponden a las acciones ejecutadas en el último trimestre de 1986 se realizan con / fondos provenientes de la contraparte nacional.

Se detallan a continuación esas acciones iniciales que permiten poner en marcha el proyecto a mediados de febrero, fecha en que los agentes educativos se reintegran a sus tareas específicas después del receso de vacaciones anuales.

En el último trimestre de 1986 se realiza:

- * Estudio de situación, consultando proyecto de OEA y otros trabajos / de investigación provinciales y nacionales.
- * Detección de zonas provinciales para la instalación de los futuros // Centros Regionales Multiplicadores, que por su ubicación permitieran / el acceso de zonas vecinas con cierta facilidad y economía de costos.
- * Redacción de notas invitaciones a todos los Institutos del Profesorado que integran las regiones seleccionadas para el conocimiento del / Proyecto OEA a realizar a partir del año 1987.
- * Contacto con autoridades provinciales que se beneficien con el Proyecto OEA, para que incluyan a docentes de su jurisdicción con las autoridades educativas provinciales para la distribución equitativa de // gastos junto con las autoridades educativas nacionales y OEA.
- * Designación de sedes para cada Centro Regional Multiplicador, que serán Institutos del Profesorado dependientes del Ministerio de Educación y Justicia Nacional.
- * Selección de material para la elaboración de los futuros documentos / de trabajo que apoyen los cursos, seminarios y talleres a implementarse en 1987.

- * Designación de un docente por jurisdicción, nacional y provincial, en cada Centro para que actúen como coordinadores zonales del proyecto, a la vez que realicen en principio la tarea de lanzamiento del mismo.
-

5. CONTRIBUCION SOLICITADA A OEA

DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA POR RUBROS Y POR TRIMESTRE

Trimestres Rubros	1° U\$S	2° U\$S	3° U\$S	4° U\$S	TOTAL U\$S
04 VIAJES		10.000	5.000	5.000	20.000
05 DOCUMENTOS		4.000	4.000	1.500	9.500
08 CONTRATOS POR RESULTADO		4.000	4.000	2.000	10.000
09 OTROS COSTOS		2.500			2.500
TOTALES		20.500	13.000	8.500	42.000

6. JUSTIFICACION DE GASTOS POR RUBRO

0.4. VIAJES

U\$S

Pasajes y estadía de Profesores Multiplicadores en Buenos Aires.

Pasajes y estadía al interior del país de especialistas para coordinar talleres de trabajo.

20.0

U\$S

05 DOCUMENTOS

Impresión de material redactado por los profesores asistentes a los talleres de estudio.

Impresión de material y documentos de apoyo para / el estudio y actualización de los docentes partici-
pantes.

Impresión de documentos síntesis para la renova- /
ción curricular.

9.5

08 CONTRATOS.

Contratos a especialistas que viajarán a los Cen- /
tros Multiplicadores para dictar Cursos de Perfec-
cionamiento o redactarán módulos para la reflexión
en los talleres.

10.0

09 OTROS COSTOS

Mantenimiento - Gastos menores

2.5

TOTAL

42.0

8. APORTES DEL PAIS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO

Bienio 1986 - 1987

U\$S

Locales - Area destinada 120 m²

12.0

Personal Técnico Afectado al Proyecto

48.0

Personal administrativo destinado al proyecto

8.2

Viajes y estadías

8.5

Aportes provinciales

10.5

Otros costos: Mantenimiento-Comunicaciones-Viáticos

7.5

94.7

II. AÑO 1987.

M E T A S	DESCRIPCION DEL INSUMO	COSTO ESTI- MADO U\$S .-	POR TRIMESTRE			
			1ro.	2do.	3ro.	4to.
a. CURSO DE CAPACITACION para 2 docen- tes de cada Centro Regional a reali- zarse en Capital Federal..						
* Taller intensivo de 5 días con mo- dalidad presencial y análisis de documentos.	VIAJES Y VIATICOS de 2 multiplicadores de cada zona	1.5	1.5			
* Elaboración de las estrategias // que cada zona implementará para / la realización del proyecto.	Impresión de DOCUMENTOS de Apoyo	0.5	0.5			
b. CENTROS REGIONALES MULTIPLICADORES						
* Inscripción de los docentes y par- ticipantes de los Talleres y Semi- narios.	GASTOS VARIOS	0.5	0.5			
* Integración de docentes naciona-/ les y provinciales de los Institu- tos de Profesorado de la zona	VIAJES Y VIATICOS de los asistentes a los Centros Regionales (gastos compartidos // con los gobiernos provinciales).	3.6	3.6			
* Primer encuentro grupal a reali-/ zarse en la sede de cada Centro / Regional.	Impresión DOCUMENTOS de Apoyo	1.0	1.0			
c. CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE						
* En el interior del país y en Capi- tal Federal.	VIAJES Y VIATICOS a c/u de los Centros Re- gionales de: 1 Especialista en Ciencias de la Educación 1 Especialista en Lengua. 1 Especialista en Matemática 1 Especialista en Ciencias Sociales 1 Especialista en Ciencias Naturales	7.3	1.3	2.0	2.0	2.0
	CONTRATOS: Especialistas que redacten Documentos de trabajo.	4.0	1.0	1.0	1.0	1.0
	DOCUMENTOS: Impresión materiales de estudio	2.0		1.0	1.0	

M E T A S	DESCRIPCION DEL INSUMO	COSTO ESTI- MADO U\$S .-	POR TRIMESTRE			
			1ro.	2do.	3ro.	4to.
d. <u>Apoyo técnico</u> con personal de los Centros Regionales a las unidades educativas que participen en el / proyecto e. <u>Evaluación del Proyecto</u> * Taller en cada Centro Regional/ para cierre de las acciones y / redacción de documentos. * Evaluación del proyecto a par-/ tir del aporte de cada Centro / Regional Multiplicador a reali- zarse en Capital Federal. * Información y redacción de docu- mentos con los logros alcanza-/ dos en cada Centro Regional Mul- tiplicador.	<u>VIAJES Y VIATICOS:</u> Traslado y estadía de los profesores par- ticipantes en los Talleres. Cada Centro Regional realizará 5 encuen-/ tros en el año. <u>GASTOS VARIOS</u>	12.5 0.5		2.5 0.5	5.0	5.0
	<u>VIAJES Y VIATICOS:</u> De coordinadores zonales para orientar y evaluar las acciones que se realicen en / cada unidad educativa. <u>GASTOS VARIOS</u>	1.5 0.5		0.5	0.5	0.5
	<u>VIAJES Y VIATICOS:</u> De los asistentes a los Centros Regiona-/ les (gastos compartidos con gobiernos pro- vinciales).	3.6				3.6
	<u>VIAJES Y VIATICOS:</u> De dos docentes de cada Centro Regional.	1.5				1.5
	<u>DOCUMENTOS</u> Redacción de la síntesis final para su / distribución en los Centros Regionales, / con el fin de apoyar la reforma curricu- lar en los Institutos de Formación Docen- te. <u>GASTOS VARIOS</u>	1.0 0.5				1.0 0.5
	TOTAL	42.0	9.4	7.5	10.0	15.1

24/2/88

INFORME DE ACTIVIDADES

TRIMESTRE DE abril A junio DE 1987.

PROYECTO DE FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION PARA LA RENOVACION, REAJUSTE Y
PERFECCIONAMIENTO DEL PROCESO Y DEL SISTEMA EDUCATIVO

INSTITUCION: DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

PAIS: República Argentina

DIRECTOR NACIONAL Y DEL PROYECTO: Dr. Ovide Menin

Coordinadora del Proyecto: Profesora Emilce E. Botte

CEN. 1062

1062 Buenos Aires - República Argentina

1. ACTIVIDADES DE COORDINACION Y SUPERVISION.

a) Coordinación de reuniones de trabajo con los especialistas

Semanalmente se realizan dos tipos de reuniones:

- * Con el grupo total, donde se leen los distintos informes de avances de los documentos y se los evalúa.
- * En pequeños grupos, por especialidades, donde se redacta y discute cada uno de los trabajos.

b) Viajes a cada uno de los Centros Regionales Multiplicadores.

En cada uno de ellos se realizó una reunión con los directores de todos los profesorados que integran la región y se presentó el proyecto. Esas reuniones fueron convocadas por el Director Nacional, quien asistió personalmente para apoyar el trabajo.

Se estableció contacto con los Secretarios de Educación de las provincias visitadas y se acordó el trabajo interjurisdiccional.

Se seleccionó un coordinador por subselección, que actuará como organizador y dinamizador del proyecto. Tres subselecciones tienen coordinadores pertenecientes al Ministerio de Educación de Nación y se desempeñan en comisión de servicios. Las otras tres subselecciones en las mismas condiciones pero los coordinadores están subvencionados por las respectivas provincias.

Se entregaron fichas de inscripción.

Se acordó con los Institutos Nacionales que son sedes del proyecto, el lugar y los útiles que ceden para el trabajo en los Talleres de Reflexión.

2. ADIESTRAMIENTO.

2.1. Coordinadores de los Centros Regionales recibidos en la sede.

En el mes de mayo se recibió a los coordinadores de los Centros Regionales Multiplicadores con el objetivo de entrenarlos para la tarea a realizar.

A continuación se agrega la lista de cada uno de ellos y la sede correspondiente:

1. Julio Zanduay. Sede Catamarca.
2. Marta I. de Flores. Sede Tucumán.
3. Elsa Romero. Sede Jujuy.
4. Alejandrina G. de Scorza. Sede Corrientes.
5. Graciela Albertella. Sede Chubut.
6. Hilda B. de Kanterewicz. Sede Capital Federal.

3. Profesores e Investigadores Visitantes Recibidos;

No hubo

4. PERSONAL LOCAL CONTRATADO.

El personal contratado desempeñó tareas de redacción de documentos de trabajo y asesoramiento pedagógico; participó en las reuniones semanales y concurrió a las reuniones presenciales en los Centros Regionales. El trabajo realizado hasta la fecha ha sido muy satisfactorio.

Los docentes contratados en este trimestre son los siguientes:

- * Susana M. Pires Mateus, Licenciada y profesora en Sociología. Funciones: asesoramiento técnico al equipo de especialistas en la metodología y lenguaje de la Educ. a Distancia; participación en las reuniones del equipo; asistencia a los centros regionales y participación del informe final. Duración del contrato 9 meses: desde abril hasta diciembre de 1987.
- * Susana Lamboglia: profesora en Pedagogía, asesora técnico-pedagógica en la confección de módulos; participación en las reuniones del equipo; redacción de los módulos N°1 y 3; colaboración en el informe final. Duración del contrato 9 meses: desde abril a diciembre de 1987.
- * Delia N.S. de Saggese, profesora de Matemática y Cosmografía. Confección del módulo de la especialidad y participación en las reuniones del equipo. Duración del contrato 3 meses: Abril-Junio 1987
- * María I.A. de Ludueña, profesora de Pedagogía. Confección del módulo N°4 y participación en las reuniones del equipo técnico. Duración del contrato 3 meses: desde abril hasta junio de 1987.
- * Carlos A. Cullen: licenciado en Filosofía. Especialista en Epistemología que colabora en dicho encuadre en Ciencias Sociales, documentos 1 y 2 de la especialidad. Durante del contrato un mes: junio de 1987.
- * María Saleme de Burnichon: Licenciada en Filosofía y Pedagogía, Confección del módulo N°2 y participación en las reuniones de equipo. Duración del contrato 3 meses: Junio hasta Agosto-1987

5. MISIONES.

No se realizaron.

6. REUNIONES TECNICAS.

6.1. Reuniones celebradas en el Centro

a) Con los coordinadores de los Centro Regionales.

Se efectuó un seminario intensivo durante tres días donde se presentó al equipo de especialistas que integran el Proyecto. Cada uno de los integrantes presentó la temática que desarrollará en los módulos que se utilizarán en las reuniones presenciales.

Se entregó material de síntesis.

Se discutió y acordó estrategias que se implementarán en cada centro regional.

Se acordaron fechas tentativas de comienzo del proyecto en cada sede.

b) Con los integrantes del equipo del Proyecto.

Semanalmente se realizan reuniones donde se trabaja con los futuros módulos que se entregarán a los docentes participantes en los encuentros presenciales.

c) Con las autoridades de la DINES.

Quincenalmente se informa de los avances del proyecto y se discute las estrategias a seguir.

7. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS EN EL CENTRO.

7.2. Cursos nacionales.

Durante el mes de junio se realizaron las primeras reuniones presenciales en los Centros Regionales Multiplicadores, el total de las reuniones fueron 6 (seis).

El tema trabajado es el correspondiente al primer módulo: Reflexiones entorno a algunos problemas actuales de la educación y las posibilidades de la educación permanente. Los destinatarios del trabajo son profesores en ejercicio que se desempeñen en los Profesorados de Enseñanza Primaria, tanto nacionales como provinciales. Se detalla a continuación las sedes y el número de participantes:

Capital Federal	120	docentes	participantes
La Rioja-Catamarca	120	"	"
Tucumán-Sgo del Estero-Salta	155	"	"
Jujuy-Salta	75	"	"
Corrientes	120	"	"
Chubut	125	"	"
TOTAL	715	"	"

En general la recepción del proyecto fue muy buena; se trabajó con estudio.

8. INVESTIGACIONES Y TRABAJOS REALIZADOS.

Se están desarrollando actividades de selección de materiales para la redacción de documentos:

- * se discute en grupo las líneas que se abordarán y los temas específicos.
- * se selecciona bibliografía actualizada nacional y extranjera.
- * se redactan informes de avance para la discusión y la puesta en común.

9. PUBLICACIONES Y TRABAJOS PRESENTADOS

Hasta el mes de junio los trabajos realizados son:

1. Reflexiones en torno a algunos problemas actuales de la educación y las posibilidades de la educación permanente.
Finalizado y entregado en cada sede regional para los encuentros presenciales. Se trabajó en Junio.
2. Democracia- Autoritarismo, un abismo salvable.
Finalizado y entregado en las sedes. Se trabajará durante el mes de Julio.

Ambos documentos de trabajo se adjuntan al presente informe.

10. EQUIPO SOLICITADO O RECIBIDO

El proyecto no cuenta con equipamiento especial.

11. RESUMEN.

El plan de operaciones se están llevando a cabo sin dificultades: existen las propias de un proyecto de este tipo pero que son resueltas a medida que las circunstancias lo requieren.

- * Por ejemplo fue necesario hacer una subdivisión de la sede del NOA, pues las distancias en kilómetros junto con las dificultades que presenta el terreno (zona montañosa) para las comunicaciones terrestres, hicieron imposible mantener una sola sede regional. De ahí que surgieran:

JUJUY: que recibe también a los docentes de parte de Salta.

TUCUMAN: que recibe también a los docentes de parte de Salta y Sgo. del Estero.

CATAMARCA: en este caso el coordinador viaja para las presenciales a La Rioja. En esta última provincia asumió la coordinación administrativa la directora del Instituto de Perfeccionamiento Docente de la provincia, pues ella puede comunicarse con todos los docentes utilizando las redes provinciales de comunicación.

Hubo necesidad de hacer estos ajustes atendiendo al interés de los docentes de estas provincias, que no desean quedar excluidos del proyecto.

BIBLIOTECA	
1179	24/3/88
RECEBIDO	V
ENTREGADO	Am

INFORME DE ACTIVIDADES

TRIMESTRE DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 1987

PROYECTO DE FORMACION DEL PERSONAL DE EDUCACION PARA LA RENOVACION, REAJUSTE
Y PERFECCIONAMIENTO DEL PROCESO Y DEL SISTEMA

INSTITUCION: DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

PAIS: República Argentina

DIRECTOR NACIONAL Y DEL PROYECTO: Dr. Ovide Menin

COORDINADORA DEL PROYECTO: prof. Emilce Botte

CENTRO DE INVESTIGACION Y FORMACION EDUCATIVA
Paraguay 1007 - 1er. piso
1062 Buenos Aires - Republica Argentina

1. ACTIVIDADES DE COORDINACION Y SUPERVISION

a) Coordinación de reuniones de trabajo con los especialistas.

Semanalmente se realizan dos tipos de reuniones:

- * Con el grupo total, donde se leen los distintos informes de avances de los documentos y se los evalúa.
- * En pequeños grupos, por especialidades, donde se redacta y discute cada uno de los trabajos.

b) Viajes a cada uno de los Centros Regionales Multiplicadores.

La Coordinadora realizó alternativamente viajes a las distintas sedes regionales con el objetivo de coordinar las reuniones presenciales. Los temas desarrollados, de índole pedagógica, fueron atendidos por docentes de esta especialidad, entre ellos la profesora E. Botte.

2. ADIESTRAMIENTO.

En el mes de septiembre se recibieron a los Coordinadores de Centros Regionales, en la sede Buenos Aires, con el objetivo de evaluar la marcha del proyecto. Cada uno de ellos se refirió a su tarea durante los tres meses desarrollada, ajustando entre todo el grupo presente y los especialistas que redactaron los documentos de trabajo, el trabajo realizado y se trató de solucionar las dificultades que surgieron a partir de la experiencia realizada.

A la nómina de Coordinadores presentes en la primera reunión ya enviada, se agrega una sede abierta con posterioridad y que está a cargo de la Profesora Rosalía Canale, directora del Instituto de Perfeccionamiento de la Provincia de la Rioja. Dicha profesora fue designada por el gobierno provincial.

3. PROFESORES E INVESTIGADORES VISITANTES RECIBIDOS:

No hubo.

4. PERSONAL LOCAL CONTRATADO.

El personal contratado desempeñó tareas de redacción de documentos de trabajo y asesoramiento pedagógico; participó en las reuniones semanales y concurrió a las reuniones presenciales en los Centros Regionales. El trabajo realizado hasta la fecha ha sido muy satisfactorio,

Los docentes contratados en este trimestre son los siguientes:

- * Susana Pires Mateus: continúa trimestre anterior.
- * Susana Lamboglia: continúa trimestre anterior.
- * María I. Alvarez de Ludueña: continúa trimestre anterior.
- * María E. Saleme de Burnichón: continúa trimestre anterior y finaliza el 30 de agosto de 1987.

5. MISIONES.

No se realizaron.

6. REUNIONES TECNICAS.

a) Reuniones celebradas en el centro con los coordinadores de Centros regionales. Se efectuó un Seminario intensivo de tres días en el mes de septiembre, donde se evaluó la tarea realizada en cada Centro Regional y se discutieron y acordaron estrategias de implementación. Se discutieron y aclararon los temas de los documentos pedagógicos N° 3 y 4 con los especialistas que los redactaron, como así también las temáticas referidas a cada una de las asignaturas curriculares: Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, con los respectivos autores de los documentos de trabajo.

Se acordó con los coordinadores regionales y los especialistas del proyecto las próximas fechas de reunión en cada sede regional, para poder hacer un cronograma de tareas y de viajes a las sedes del Proyecto y coordinar las presenciales.

Se entregó material síntesis.

b) Con los integrantes del equipo del Proyecto.

Semanalmente se realizan reuniones donde se trabaja con los futuros módulos que se entregarán a los participantes en los encuentros presenciales.

c) Con las autoridades de la DINES.

Quincenalmente se informa de los avances del Proyecto y se discuten las estrategias a seguir.

7. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS EN EL CENTRO.

a) Cursos nacionales:

Duante el mes de Julio se realizaron las segundas reuniones presenciales en cada centro regional; en el mes de agosto se realizaron las terceras y en el mes de septiembre las cuartas. Cada reunión presencial y en cada uno de los Centros Regionales se contó con la presencia de un especialista del Proyecto que coordinó el trabajo.

En julio se trabajó el documento N° 2: Democracia-Autoritarismo un abismo salvable.

En agosto se trabajó el documento N° 3: La Interdisciplina también atañe a la escuela.

En septiembre se trabajó el documento N° 4: Hacia la Didáctica como teoría del enseñar y del aprender.

En general el proyecto se desarrolla satisfactoriamente; se trabaja con entusiasmo.

8. INVESTIGACIONES Y TRABAJOS REALIZADOS.

Se están desarrollando actividades de selección de materiales para la redacción de futuros documentos.

- * Se discute en grupo las líneas que se abordarán y los temas específicos.
- * Se selecciona bibliografía actualizada nacional y extranjera.
- * Se redactan informes de avances para la discusión y la puesta en común.

9. PUBLICACIONES Y TRABAJOS PRESENTADOS.

Hasta el mes de septiembre los trabajos realizados son:

- * Documento N° 3: La interdisciplina también atañe a la escuela.

Finalizado y entregado en cada sede regional para los encuentros presenciales. Se trabajó en Agosto.

- * Documento N° 4: Hacia la Didáctica como teoría del enseñar y del aprender.

Finalizado y entregado en cada sede regional para los encuentros presenciales. Se trabajó en Sept.

- * Documentos N° 1 de las disciplinas específicas:

- Lengua
- Matemática
- Ciencias Sociales
- Ciencias Naturales.

Finalizados los borradores de trabajo y entregado para su tipeado e impresión.

Todos los documentos consignados anteriormente se adjuntan al presente informe.

10. EQUIPO SOLICITADO O RECIBIDO.

El proyecto no cuenta con equipamiento especial.

11. RESUMEN.

El proyecto se está realizando según lo previsto. Siempre hay algunas dificultades menores propias de esta tarea, pero que no entorpecen la marcha normal prevista.